

<b>Medio</b>	El Mercurio
<b>Fecha</b>	24-11-2011
<b>Mención</b>	Columna de Ricardo Carbone, director de Gestión Académica de la UAH. Escribe sobre los beneficios y becas actuales.



## BENEFICIOS Y BECAS 2.0

La ampliación de la cobertura en educación superior es gigantesca. Este año, más de un millón de jóvenes estudian en alguna institución de educación superior. Por primera vez, hay más estudiantes en ese nivel educacional que en enseñanza media.

Parte importante de este crecimiento se explica por el aumento de becas y beneficios, financiado tanto por el Estado como por las mismas instituciones de educación superior. El incremento del número de becas para arancel, movilización, mantención ha crecido de manera muy importante, contribuyendo a disminuir la inequidad en el acceso a este nivel educacional.

Hasta el momento son muchos los aprendizajes obtenidos, los beneficios se han ajustado a la real demanda de parte importante de los beneficiarios, los sistemas de asignación funcionan con criterios conocidos y con niveles de transparencia muy razonables. La entrega es consistente con las políticas de aumento de equidad.

Sin embargo, como en todo orden de cosas, es importante avanzar implementando algunas mejoras.

En primer lugar, deben mejorarse la difusión y comunicación de los beneficios actualmente existentes. En general, cuesta encontrar un lugar que

agregue todos los beneficios existentes, aportando información que permitiría a un estudiante tomar una mejor decisión. Aquí un mensaje importante para quien postula o está estudiando, informarse oportunamente de los requisitos y fechas de postulación es clave para poder acceder a estas ayudas.

Cabe destacar, también, que los montos de becas para arancel, en general, tienen como tope el arancel de referencia, generándose una diferencia con el real, que debe ser financiada por el estudiante, normalmente mediante el crédito.

### LAS DESIGUALDADES

Persiste una diferencia importante entre los beneficios otorgados a estudiantes de universidades que pertenecen al CRUCH y todo el resto de instituciones de educación superior. Esta traba es muy relevante, ya que la mayor parte de los jóvenes que necesitan ayudas estudiantiles están siendo acogidos por universidades privadas, institutos profesionales y centros de formación técnica.

Los beneficios están focalizados, de manera preferente, en los estudiantes de primer año, contándose con menos alternativas para financiar los estudios a lo largo de toda la carrera. Esto afecta especialmente a estudiantes que sufren cambios en su situación

socioeconómica.

La experiencia está demostrando que las ayudas económicas resuelven un primer nivel de problemas (principalmente de acceso), siendo necesario avanzar a apoyos para tener una trayectoria académica exitosa y de calidad. La ayuda material es una condición mínima, que no asegura una buena experiencia académica. En este sentido, tanto el Estado como las instituciones de educación superior deberán diseñar y poner en práctica otras líneas de apoyo, probablemente más vinculadas con ayuda psicosocial, orientación, desarrollo de habilidades sociales, hábitos de estudio, inserción al mundo del trabajo, etc.

Lo que existe hasta hoy ha contribuido a mejorar el acceso y debe perfeccionarse (ajustando el monto y número de este tipo de beneficios) y pasar a un sistema de beneficios 2.0, mucho más centrado en el soporte de una experiencia académica de calidad e integral.

Finalmente, vale la pena decir que el buen funcionamiento de la política de creación y asignación de beneficios depende de la responsabilidad del Estado, de las instituciones de educación superior y de los propios estudiantes. Cada uno debe cumplir su rol, ya sea aportando recursos, administrando beneficios o informándose oportunamente.

